

SERVITITANIUM S.A

Guayaquil, 02 de Septiembre de 2.020

8867 M.Y

Señora:

ADRIANA ALEXANDRA CARRASCO GUSÑAY

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía SERVITITANIUM S.A, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo de **GERENTE GENERAL**, se encuentran detallados en el estatuto social de SERVITITANIUM S. A, según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría 30 del Cantón Guayaquil, el 16 de Septiembre del 2.011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de septiembre del 2.011

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



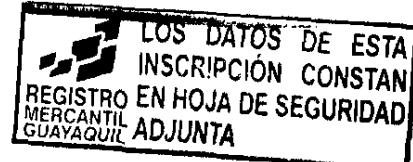
ESTHER AURORA GUZHÑAY QUIZHPI

SECRETARIO AD- HOC DE LA JUNTA

RAZON.- **ADRIANA ALEXANDRA CARRASCO GUSÑAY**, portadora de la cedula de ciudadanía No 0921038071, Ecuatoriano, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía de SERVITITANIUM S.A, conforme me fue concedido, en la ciudad de Guayaquil el 02 de septiembre de 2.020.



ADRIANA ALEXANDRA CARRASCO GUSÑAY
C.C. No 0921038071



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:28.549
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:12:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVITITANIUM S.A.**, a favor de **ADRIANA ALEXANDRA CARRASCO GUSÑAY**, de fojas **66.445 a 66.448**, Libro Sujetos Mercantiles número **11.491**.

ORDEN: 28549



Guayaquil, 11 de septiembre de 2020

REVISADO POR: *lo*

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0252789

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

30 32